

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Juan A. López de Uralde** las siguientes preguntas relativas al impacto del aumento de temperaturas medias en la disponibilidad de agua, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El cambio climático está ya teniendo efectos importantes en nuestro país. Uno de ellos es el aumento de las temperaturas: según la Agencia Española de Meteorología (AEMET) desde 1971 hasta el año 2015 se ha producido un aumento de la temperatura media en España de 2,82 ° C, lo cual tiene como consecuencia importantes impactos sobre el medio ambiente.

Específicamente uno de los impactos más graves tiene que ver con alteraciones en el ciclo del agua. En concreto, este aumento de las temperaturas genera un aumento de la evaporación en las láminas de agua (lagos y embalses), y de la evapotranspiración de las plantas. Como consecuencia se está reduciendo la cantidad de agua que llega finalmente a los ríos, reduciéndose su caudal. Los mayores incrementos de temperatura se están produciendo durante los meses de primavera, época del año en la que se concentra una parte importante de las precipitaciones que recibe nuestro país anualmente, y además es el periodo del año en el que el consumo de agua por parte de la mayoría de las plantas es mayor. De esta manera, el aumento de las pérdidas por el incremento de la evaporación y la evapotranspiración es previsible que sean más importantes, que si se produjesen en otras épocas del año.

Los recursos hídricos disponibles, elemento esencial para conocer de que volumen de agua podemos disponer, nos encontramos con que, según los datos procedentes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, las aportaciones a los cauces se han reducido entre 1996 y 2005 del orden de un 15%, con respecto a los valores medios obtenidos en el periodo 1940-1995.

Algunos informes establecen ya en un 20% la reducción de la escorrentia en nuestros ríos. Teniendo en cuenta la limitada disponibilidad de agua en nuestro país, la situación es sin duda preocupante.

Por todo esto se pregunta:

¿Cuál ha sido la evolución de las aportaciones anuales en régimen natural de todos los cursos de agua de las demarcaciones intercomunitarias en los que hay situados estaciones de aforos?

¿Cuál ha sido la evolución en cada curso de agua desde que se empezaron a medir hasta el año 2016.?

¿Cuál es la comparativa entre las aportaciones medias de los últimos 20 años, con la



media de las aportaciones anuales en régimen natural desde que se empezaron a medir hasta ahora?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2017

Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado